

Gerardo Cabrera González
Miembros de la Organización de Campesinos Ecológicos de la Sierra de Petetlán y Coyuca de Catalán
(OCESP)

Gerardo Cabrera González ha sido detenido por el ejército mexicano. Amnistía Internacional teme que pueda ser sometido a tortura o malos tratos.

El 14 de julio, miembros del 19 batallón de infantería llegaron a la comunidad de Banco Nuevo, municipio de Petetlán, estado de Guerrero. Detuvieron a Gerardo Cabrera González y lo llevaron al cuartel de Petetlán. Según los informes, Gerardo Cabrera ha sido trasladado a la prisión civil de Acapulco y acusado de posesión ilegal de armas.

Gerardo Cabrera González es miembro de la Organización de Campesinos Ecológicos de la Sierra de Petetlán y Coyuca de Catalán (OCESP), que hace campaña para detener la explotación maderera que amenaza los bosques del estado de Guerrero. En los últimos años, otros miembros y simpatizantes de la OCESP han sido detenidos arbitrariamente y sometidos a torturas o malos tratos. Algunos han recibido amenazas de muerte y uno ha «desaparecido».

En 1999, los miembros de la OCESP Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera fueron detenidos arbitrariamente por el ejército en Guerrero y obligados mediante tortura a confesarse culpables de cargos falsos, como la posesión ilegal de armas (véase EXTRA 52/00, AMR 41/25/00/s, del 30 de mayo del 2000, y sus seguimientos). Amnistía Internacional cree que estos dos hombres fueron elegidos como blanco por las autoridades exclusivamente a causa de sus actividades pacíficas para impedir la explotación maderera. Amnistía Internacional ha adoptado a los dos hombres como presos de conciencia y sigue pidiendo su libertad inmediata e incondicional. Las autoridades judiciales no han investigado de forma eficaz las denuncias de tortura realizadas por los dos, y los tribunales siguen aceptando como prueba las confesiones obtenidas mediante tortura.

INFORMACIÓN GENERAL

La violencia por motivos políticos es un mal endémico en Guerrero. En muchas zonas del estado hay una fuerte presencia militar, teóricamente destinada a combatir los grupos armados de oposición y el tráfico de drogas. Esa presencia militar, unida a la de los grupos armados de oposición, ha contribuido a crear la grave situación de derechos humanos que vive el estado. A lo largo de los años se han recibido informes persistentes que indican que el ejército ha sido responsable de violaciones de derechos humanos.

La OCESP se creó en 1998 para hacer campaña contra lo que muchas comunidades consideran una explotación maderera excesiva de los bosques locales. Según la OCESP, la explotación maderera, que continúa hoy día, beneficia a los caciques locales que cuentan con la protección del ejército y de los grupos paramilitares de la zona.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Gerardo Cabrera González, detenido por el ejército en el municipio de Petetlán, estado de Guerrero, el 14 de julio;
- instando a las autoridades a garantizar que este hombre no corre peligro y no sufre torturas o malos tratos;
- pidiendo que se le proporcione acceso inmediato a atención médica, a un abogado y a sus familiares;

- pidiendo a las autoridades que garanticen que los procedimientos judiciales cumplen las normas internacionales de justicia procesal.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Vicente Fox Quesada
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
Residencia Oficial de «Los Pinos»
Col. San Miguel Chapultepec
México D.F., C.P. 11850
MÉXICO
Telegramas: Presidente, México D.F., México
Fax: + 52 5542 76 62
Tratamiento: Señor Presidente

General Rafael Marcial Macedo de la Concha
Procurador General de la República
Procuraduría General de la República
Reforma Norte esq. Violeta 75
Col. Guerrero, delegación Cuauhtémoc
México D.F., C.P. 06300
MÉXICO
Telegramas: Procurador General, México D.F., México
Fax: + 52 5 346 2776 / 346 0904
Tratamiento: Señor Procurador General

Lic. René Juárez Cisneros
Gobernador del Estado de Guerrero
Palacio de Gobierno, segundo piso
Plaza Central, Primer Congreso de Anahuac
Colonia Centro
Chilpancingo 39000
Guerrero
MÉXICO
Telegramas: Gobernador del Estado de Guerrero, Guerrero, México
Fax: + 52 747 2 3125/747 10334
Tratamiento: Señor Gobernador

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Centro de Derechos Humanos «Miguel Agustín Pro Juárez»
Serapio Rendón 57-B, Col. San Rafael
México DF, CP 06470
MÉXICO

y a los representantes diplomáticos de México acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 31 de agosto de 2001.

A: Secciones de América Latina, España y Portugal
De: EDAI
Asunto: Acción Urgente 180/01, AMR 41/029/2001/s
Fecha: febrero 8, 2015

Estimados amigos de la Red de Acción Urgente:

En relación con la AU 180/01 sobre México, de 20 de julio de 2001, el Equipo de Acciones Urgentes del Secretariado Internacional de Londres acaba de informarnos de que la dirección de correo electrónico que se había proporcionado para enviar llamamientos al Procurador General de la República ha dejado de funcionar (**ofproc@pgr.gov.mx**) y hay que utilizar ahora la de la presidencia, que es la siguiente: **radio@presidencia.gob.mx**, dato que ha sido corroborado por el Equipo de México.

Reciban un cordial saludo.

EDAI